



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Dirrección: 9° Calle Poniente y Final 15 Av. Norte Centro de Gobierno, entre PGR y Gobernación, San Salvador.
Conmutadores: 2213 - 7700 / Información 2213 - 7778

MEMORÁNDUM DGME/UPAI/ 1219823/2019

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Roberto Ernesto Cárcamo Montes
Director General de Migración y Extranjería.

CC.: Licda. Marcela Alemán
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.

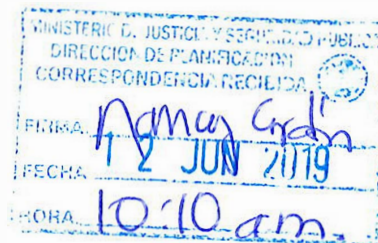
ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME de mayo de 2019.

FECHA: Lunes, 10 de junio 2019



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a mayo de 2019 de la Dirección General de Migración y Extranjería

Atentamente,





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
MAYO DE 2019**

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

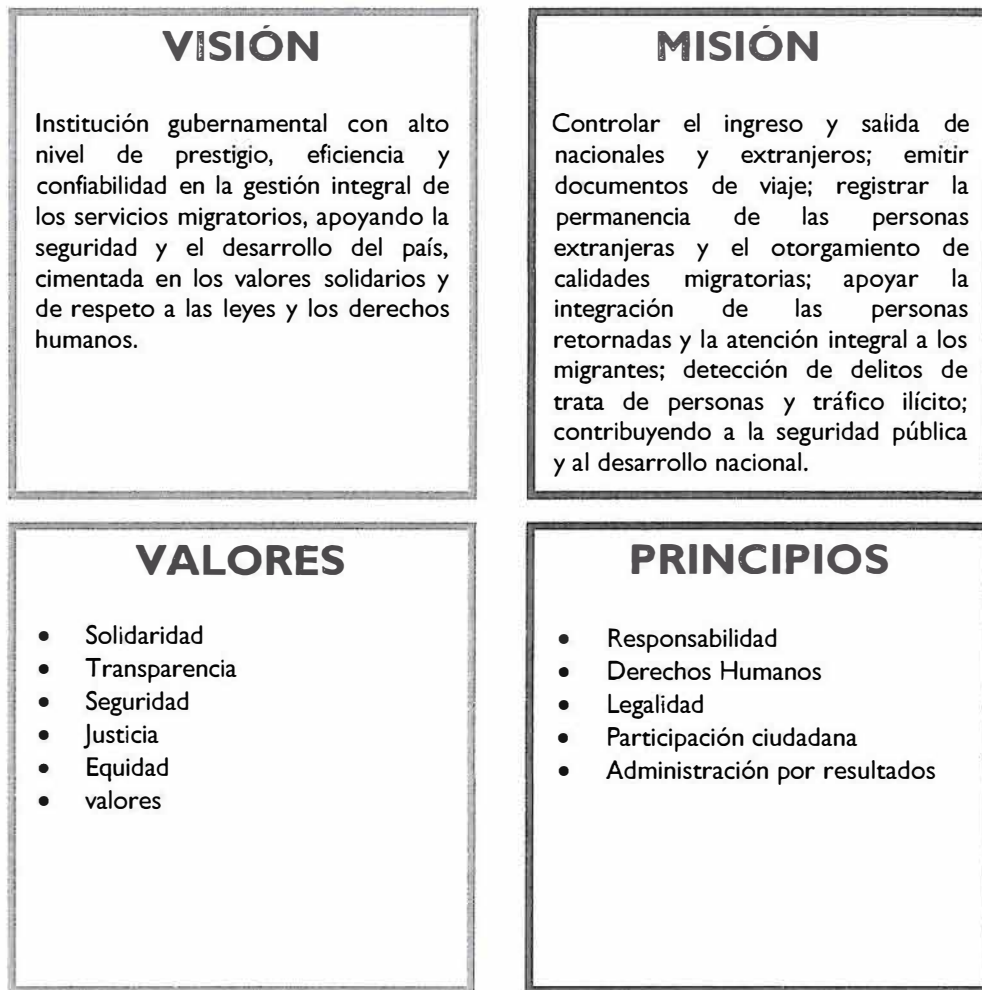
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JUNIO 2019

1.1 INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, DGME, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, la DGME muestra el pensamiento filosófico y las actividades ejecutadas durante su gestión en mayo de 2019.

1.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO



2. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

2.1 FONDO GOES DE LA DGME

En mayo del 2019 se cumplió la meta en un **100%**, dentro del rango <<Satisfactorio>>.

2.2 FONDO FAE DE LA DGME

En mayo del 2019 se cumplió la meta en un **91%**, dentro del rango <<Satisfactorio>>.

3. LOGROS

Modernización de Procesos:

- **Migración Implementa Tecnología Biométrica En Frontera Las Chinamas**

El pasado jueves 16 de mayo, en la Frontera Las Chinamas, uno de los puntos fronterizos de mayor flujo de personas en El Salvador, la Dirección General de Migración y Extranjería con la finalidad de efectuar medidas que garanticen que los procesos de control migratorio sean expeditos pero a la vez cumplan todas las medidas de seguridad necesarias para permitir el ingreso o salida de personas, implemento la tecnología biométrica; además, se instalaron 4 kioscos, en ellos los usuarios podrán realizar su control migratorio de manera personal.



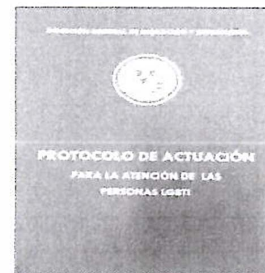
- **Migración Implementa Tecnología Biométrica en el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero Y Galdámez**

El 17 de mayo, la Dirección General de Migración y Extranjería realizó el lanzamiento oficial del uso de Tecnología Biométrica para el control migratorio en el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero Y Galdámez; implementado la tecnología biométrica en cada uno de los counter de atención instalados en las áreas de salidas y entradas del aeropuerto, entregando a los oficiales migratorios de equipo tecnológico que les facilitará realizar el control migratorio y acortar los tiempos de atención a cada persona, nacional y extranjera.



- **Autorización del Protocolo de Actuación para la Atención de las Personas LGBTI**

La Dirección General de Migración y Extranjería a través de la Coordinación de Prevención distribuyó el <<Protocolo de Actuación para Atención de las Personas LGBTI>>, autorizado el 17 de mayo por el titular en funciones. El Protocolo es el resultado de 4 jornadas de construcción con la participación de colaboradores(as) de las diferentes Direcciones, Departamentos y/o Unidades de esta Dirección, representantes de la Organizaciones No gubernamentales como DIKE, y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones.



Fortalecer las capacidades institucionales:

- **Reglamento de la Ley Especial de Migración y de Extranjería**

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales para la efectiva aplicación del marco legal en materia migratoria, la Dirección General de Migración y Extranjería elaboró y presentó el Reglamento de la Ley Especial de Migración y de Extranjería, el cual fue aprobado por el Presidente de la República el 24 de mayo 2019, mediante Decreto Ejecutivo No. 35, Diario Oficial No. 96, Tomo No. 423.



4. ANEXOS

- Avance de mayo 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo GOES.
- Avance de mayo 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: MAYO 2019
 FONDO GOES

No.	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1	Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	36	10730	2883	13613	13613	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy superior a la cantidad programada.	
2	Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	2	23	0	23	17	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy inferior a la cantidad programada.	
3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	13	160	7	167	167	La cantidad de resoluciones emitidas fue ligeramente superior a la cantidad programada.	
4	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	39	26	65	65	La cantidad de tramites realizados fueron muy superiores a la cantidad programada.	
5	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	2	230	148	378	378	La cantidad de personas atendidas fue muy superior a la cantidad programada.	
6	Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	3		
7	Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	1	8500	0	8500	7476	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
8	Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	1	1750	339	2089	2089	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
9	Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	4	357	105	462	462	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue muy superior a la programada.	
10	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	1	5	0	5	5		
11	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/Jornadas	Escuela Migratoria	1	0	0	0	0		
12	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución.	Informes	Secretaría General	21	2	0	2	2		

No.	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	53	2	0	2	2		
14	Gestión de estadísticas institucionales	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	1	26	0	26	26		
15	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	3	5553	203	5756	5756	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
16	Gestión de la información oficiosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	2	148	96	244	244	La cantidad de información oficiosa entregada fue muy superior a la programada.	
17	Gestión de cooperación nacional e internacional	Informes	Unidad de Relaciones Internacionales	1	4	0	4	4		
18	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	2	0	0	0	0		
19	Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	4	3	1	4	4	La cantidad de informes elaborados fue superior a la programada	
TOTAL				152	27,535	3,808	31,343	30,313		

Consolidado por:
 Ing. Mónica Pacheco
 Coordinadora de Planificación y Análisis de Información

Revisado por:
 Licda. Marcela Alemán
 Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Autorizado por:
 Lic. Roberto Ernesto Cárcamo Montes
 Director General de Migración y Extranjería

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: MAYO 2019
 FONDO FAE

No.	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1	Emisión Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	89	26270	7059	33329	33329	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy superior a la cantidad programada.	
2	Emisión certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	4	47	0	47	35	La cantidad de pasaportes emitidos fue muy inferior a la cantidad programada.	
3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	27	340	14	354	354	La cantidad de resoluciones emitidas fue ligeramente superior a la cantidad programada.	
4	Revisar documentación y emitir resolución de nacionalización, naturalización, renuncia y recuperación de nacionalización	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	1	34	0	34	9	La cantidad de resoluciones emitidas fue muy inferior a la cantidad programada.	
5	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Trámites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	39	27	66	66	La cantidad de trámites realizados fueron muy superiores a la cantidad programada.	
6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	19	2070	1335	3405	3405	La cantidad de personas atendidas fue muy superior a la cantidad programada.	
7	Brindar atención y orientación a personas extranjeras con ingreso al país de forma irregular	Informe de Persona Atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Centro de Atención Integral para Migrantes	3	1	0	1	1	El Centro de Atención Integral para Migrantes recibió un total de 13 personas adultas y 6 niños extranjeros de diferentes Nacionalidades: México, Nicaragua, Guatemala, Honduras y Brasil.	
8	Brindar atención y orientación especializada a personas víctimas de tráfico y trata	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante	5	30	0	30	30	La Dirección de Atención al Migrante reportó 30 atenciones psicosociales de personas retornadas salvadoreñas.	
9	Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	1	La cantidad de informes elaborados fue muy inferior a la cantidad programada.	
10	Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	297	841500	0	841500	740156	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
11	Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	19	33250	6448	39698	39698	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
12	Revisar Acta notarial para el control de personas menores de edad	Actas revisadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo		2000	510	2510	2510	La cantidad de actas notariales fue muy superior a la programada.	

No.	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13	Realizar Control Migratorio móvil (Controles vehiculares en carreteras principales y secundarias que conducen a la frontera, patrullajes vehiculares y a pie en la franja fronteriza).	Informe	Dirección de Control Migratorio Unidad de Patrullas Migratorias	32	1	0	1	1		
14	Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	15	1343	397	1740	1740	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue muy superior a la programada.	
15	Emitir Constancias de no restricción migratoria	Constancias emitidas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		15	0	15	10	La cantidad de constancias emitidas fue muy inferior a la programada.	
16	Gestión de la administración de movimientos migratorios y restricciones	Registros/informes	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		108	5	113	113	La cantidad de informes/registros fue ligeramente superior a la programada.	
17	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	7	33	1	34	34	La cantidad de informes/actas fue ligeramente superior a la programada.	
18	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/jornadas	Escuela Migratoria	3	1	15	16	16	La cantidad de talleres/jornadas fue muy superior a la programada.	Durante la reprogramación se modificó la unidad de medida de la acción a un informe mensual
19	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución.	Informes	Secretaría General	52	5	0	5	5		
20	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	98	4	1	5	5	Por cambios en la estructura Organizativa se anexa el informe del Departamento de Bienestar laboral	Durante la reprogramación se modificó la cantidad de informes programados
21	Gestión de administración de Planificación y Desarrollo Institucional	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	3	21	0	21	21		
22	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	1	1851	68	1919	1919	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
23	Gestión de la comunicación y divulgación informativa institucional	Informes/Publicaciones	Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	5	6	0	6	6		
24	Gestión de la información ociosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	1	73	47	120	120	La cantidad de información ociosa entregada fue muy superior a la programada.	
25	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	22	5	0	5	5		
26	Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	8	5	2	7	7	La cantidad de informes elaborados fue superior a la programada.	
27	Gestión de la institucionalización del enfoque de equidad de Género	Informes	Unidad de Género	2	1	1	2	2	La cantidad de informes elaborados fue superior a la programada.	
28	Gestión de Seguridad institucional	Informes	Unidad de Seguridad Institucional	21	1	0	1	1		
TOTAL				738	909,057	15,930	924,987	823,599		

Consolidado por:

Ing. Mónica Pacheco
Coordinadora de Planificación y Análisis de
Información

Revisado por:

Licda. Marcela Alemán
Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo
Institucional

Autorizado por:

Lic. Roberto Ernesto Cárcamo Montes
Director General de Migración y Extranjería

